



PERÚ

Ministerio de Cultura

Despacho Viceministerial
de interculturalidadDirección General de
Ciudadanía Intercultural

ACTA DE OCTAVA SESIÓN DEL GTPA

En las instalaciones del Ministerio de Cultura en la ciudad de Lima, los días 15 y 16 de octubre del año 2018 se llevó a cabo la Octava Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana.

Se contó con la presencia de la Viceministra de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, Elena Burga; la directora general de Ciudadanía Intercultural, Sandra González; la directora de Políticas para Población Afroperuana, Susana Matute; y los miembros nacionales del GTPA.

MINISTERIO DE CULTURA	REPRESENTANTE
VICEMINISTRA DE INTERCULTURALIDAD	ELENA BURGA CABRERA
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL	SANDRA GONZALEZ WATSON
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PARA POBLACION AFROPERUANA (DAF)	SUSANA MATUTE CHARÚN
ESPECIALISTA DAF	CAROLINA VIDAL
ESPECIALISTA DAF	PILAR CACERES
ESPECIALISTA DAF	LUIS TACUCHE
ESPECIALISTA DAF	MARIELA NOLES
ESPECIALISTA DEDR	ZADIHT VELASQUEZ
ASESOR VMI	JAMES MATOS
MIEMBROS DEL GTPA	REPRESENTANTE
MNFC- ICA	EMMER CASAS CORZO
MOV. NEGRO TOMASITA DE ALCALA	FLORENCIO FERREYRA GUILLEN
AFRODEC	ROBERTO JARAMILLO RAMOS
MNAFC-PIURA	AGUSTÍN HUERTAS MONTALBÁN
ASHANTI PERÚ	DAVID GARCIA FUENTES
EMMA JONES	BRENDA CARPIO MARTINEZ
CENTRO CULTURAL AFROPERUANO SAN DANIEL COMBONI	ESTEFANIA GONZALES LOPEZ
ASOC. CULTURAL DESPERTAR DE ZAÑA	DARWING CALLIRGOS ROMERO
CENTRO DE DESARROLLO ÉTNICO - CEDET	OSWALDO BILBAO LOBATÓN
CENTRO DE DESARROLLO ÉTNICO - CEDET	LILIA MAYORGA BALCAZAR
MAKUNGU PARA EL DESARROLLO	STEVEN ARRIETA SALAS
SECTORES INVITADOS	REPRESENTANTE
MINISTERIO DE AMBIENTE	JESSICA HUERTAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LUIS HIRAOKA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MOISÉS BAZÁN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	PATRICIA VELARDE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	EMELISA PALMA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SONIA COVALIE
MINISTERIO DE JUSTICIA	MARLENY SILVA





Los objetivos de la sesión fueron:

- Elaborar el informe bianual para el Somos Familia.
- Dialogar con el Ministerio del Ambiente respecto a la Ley marco sobre cambio climático.
- Dialogar con la Defensoría del Pueblo.
- Realizar la segunda revisión de la Ley marco para la población afroperuana.
- Dialogar con el Ministerio de Justicia respecto al Plan de Derechos Humanos y Pronelis.

A solicitud de los miembros del GTPA, se incorporó en la agenda de trabajo la discusión del concepto de "pueblo afroperuano".

Acuerdos y compromisos

DEL GTPA

Informe bianual:

- Secretaría Técnica envía preguntas guías el día 16 de octubre de 2018 a miembros del GTPA
- Voceros Agustín Huertas (norte), Elizabeth Pflucker (centro) y Florencio Ferreyra (sur) envían respuestas por zonas el día 16 de noviembre de 2018 a la Secretaría Técnica

Revisión de la Ley marco para la Población Afroperuana:

- Secretaría Técnica enviará el proyecto de ley el día 16 de octubre de 2018 y se recibirán las contribuciones individuales de los miembros del GTPA hasta el jueves 18 de octubre de 2018.

Incorporación de la denominación Pueblo Afrodescendiente del Perú:

- El representante James Matos menciona que asegurará la recepción del documento elaborado por la sociedad civil a la viceministra, Elena Burga. Además, la Secretaría Técnica se encargará de darle seguimiento al documento.

MINISTERIO DEL AMBIENTE

La representante Jessica Huertas se compromete a:

- Asegurar la representación del pueblo afroperuano en la publicación final del Reglamento de la Ley marco sobre cambio climático.
- Articular un proceso de socialización antes de la aprobación del Reglamento. Se daría en paralelo a la Consulta Previa en noviembre 2018.
- Brindar espacio para la DAF, representante del norte del GTPA y representante del sur del GTPA en el "Dialoguemos" intercultural que se llevará a cabo en noviembre 2018.
- Coordinar con la DAF la elaboración de un plan y cronograma para elaborar el "Plan de capacitación y diálogo de saberes" como parte de fortalecimiento de capacidades para funcionarios sobre población afroperuana.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El equipo asistente se compromete en trabajar en conjunto con la DAF para recoger la cosmovisión afrodescendiente (intracultural e intercultural) en el marco del Plandepa y la política nacional de educación intercultural desde octubre 2018 y elaborar un plan de trabajo a presentarse a los ministros de educación y cultura. Una vez que se elaboren productos serían validados por la CONEIB y el GTPA.



~~Drac~~

~~EMMIL CASAS COLON~~
MSJ. NEGRO "FRANCISCO CONGO"

~~[Signature]~~

Estefanía González López
C.A. San Daniel
Bomboni

~~[Signature]~~

Brenda Carpio Martiner
EMMA JONES

~~[Signature]~~

Jorge Steven Acuña Salas
MAKUNGU PARA EL DESARROLLO.

~~[Signature]~~

David Esteban GARCÍA Fuentes
DNI: 44144313
Asistente Perú

~~[Signature]~~

Calligrama DZ

DARWING ISAAC CALZIRGGOS ROMERO
ASOCIACION CULTURAL DESPERTAR ZAVAJA

~~[Signature]~~

Roberto Carlos Paramillo Zamora
AFRODEC - CAPOTE.

~~[Signature]~~

Lidia Mayorga B.

GE DEI

~~[Signature]~~

FRENCIO FERREJANA DILLERA
MOV TOMASITA



~~[Signature]~~

Gonzalez Watson

